

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

Acta de la sesión ordinaria no presencial de la CAIC de 10 de junio de 2022

El día 10 de junio de 2022 se reúnen, en sesión ordinaria virtual, las personas que se relacionan con el siguiente orden del día:

Se excusa la inasistencia de D. Manuel Ramírez Fernández y de D^a María José Martín Delgado y se ha invitado a la sesión a la Vicedecana de Prácticas Externas, dado que uno de los puntos del orden del día se refiere al Reglamento de Prácticas Externas.

1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones ordinaria de 06 de mayo de 2022 y extraordinaria de 03 de junio de 2022

Se aprueban las Actas de las sesiones de 06 de mayo de 2022 y de 03 de junio de 2022 por general asentimiento.

2.- Informe del Decano

El Decano informa sobre reconocimiento de créditos incluidos en una tabla automática elaborada por las CCTs de los grados de matemáticas y estadística que se aprobaron en una Junta de Facultad extraordinaria de 06 de junio de 2022 y, posteriormente, en la comisión de planificación académica de 07 de junio de 2022. Falta que sean aprobados en Consejo de Gobierno.

El próximo miércoles, 15 de junio de 2022, la Vicerrectora de Planificación Académica ha convocado a los responsables de los centros para explicarnos el nuevo texto de normativa de reconocimiento de créditos para adaptarla al RD 822/2021, estando invitados a la reunión los coordinadores de las CCTs. Habrá que aclarar cómo se resuelven las alusiones en el texto a los ámbitos de conocimiento.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

Informa que los planes docentes se están elaborando por parte de los Departamentos y validando por parte de las Comisiones de Calidad, con un plazo hasta el día 5 de julio de 2022. Posteriormente, se aprobarán en la Junta de Facultad y se publicarán.

El Decano explica que, el 03 de junio de 2022, las Vicerrectoras de Planificación Académica y de Calidad hablaron de cómo serán elaborados los planes docentes, según una aplicación, para el curso 2023-2024. Es una buena noticia que se vaya a automatizar el proceso, estando en estos momentos aun trabajando en ello. Informa, asimismo, de la próxima elaboración de las agendas de primer semestre.

No se produce ninguna intervención y se pasa al siguiente punto del orden del día.

3.- Aprobación, si procede, del Procedimiento de Encuestas de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO006)

Este procedimiento fue presentado a una reunión anterior de la CAIC y retirado para hacer algunas modificaciones al mismo para adaptarlo a lo que se hace realmente. El Decano propone algunos cambios al documento producto de una última revisión del mismo. En el punto 5.1.3, página 5, donde dice: "...Será el Secretario Académico el responsable de dar a conocer esta información...". La propuesta es suprimir esa frase. También suprimir, en el punto 5.1.4, el párrafo: "...Una vez preparada la documentación por asignatura, el Secretario Académico tomará las medidas oportunas para que los encuestadores puedan disponer del material necesario con suficiente antelación a la fecha prevista para la realización de la encuesta..". Asimismo, en el punto 5.1.5, suprimir "...del miembro de la CEDC designado al efecto... y sustituirlo por ...de la dirección del Centro...

El profesor Juan Fernando García Araya, respecto al punto 10 de archivo de la documentación, señala que la responsabilidad de la custodia del documento debe ser la dirección del centro. El Decano está de acuerdo con modificar la responsabilidad en ese sentido.

Sin más intervenciones, se procede a la votación del documento, en el que se incluirán las modificaciones señaladas, aprobándose el documento por asentimiento general.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

4.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Prácticas Externas

El Decano invita a la Vicedecana de Prácticas Externas a que detalle las modificaciones introducidas en el reglamento. La Vicedecana explica que, en la Comisión de Prácticas Externas, se ha debatido el reglamento para adaptarlo al reglamento que ya tenía la Universidad. Las modificaciones más importantes se refieren a la distinción entre prácticas curriculares y extracurriculares, a la definición de las funciones de la Comisión de Prácticas Externas, a que los estudiantes con discapacidad, dentro de su modalidad de prácticas, tienen prioridad sobre los demás compañeros y a la clarificación del sistema de evaluación de las prácticas externas. Las prácticas curriculares se evalúan, como cualquier otra asignatura optativa, durante un curso académico. Las evalúa el tutor académico, de acuerdo a los informes del tutor de prácticas de la empresa y de la memoria presentada por el estudiante. Las extracurriculares tienen un periodo de evaluación de dos cursos académicos. Toda la documentación se envía en formato pdf a secretaría, habiéndose eliminado el papel.

Interviene la profesora María Isabel Parra Arévalo para expresar su desacuerdo con el proceso que se ha llevado a cabo, respecto al texto final del documento, dado que entiende que no ha habido una revisión final por parte de la Comisión de Prácticas Externas que, en su opinión, debería haberse realizado. Pone, como ejemplo, la evaluación de las prácticas extracurriculares. La Vicedecana aclara que se ha trabajado en el texto durante los últimos tres años y explica que diferentes versiones del texto fueron tratadas y modificadas por parte de la Comisión de Prácticas Externas y que ha sido aprobado favorablemente por dicha Comisión. Explica, asimismo, el proceso de matriculación de las prácticas extracurriculares. La profesora María Isabel Parra Arévalo insiste en que, en su opinión, hay partes del texto que no le quedan claras, echando en falta el no haber trabajado estas partes en común. El Decano aclara que aquellas partes del texto que necesitaran una interpretación, dicha interpretación sería efectuada por la Vicedecana responsable de Prácticas Internas y, en caso de una duda más profunda, se acudiría al Vicerrectorado de Planificación Académica para resolverla.

Sin más intervenciones se aprueba el reglamento por asentimiento general.

5.- Aprobación, si procede, del Catálogo de Indicadores 2021-2022

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

El Responsable de Calidad explica que debe adecuarse el catálogo de indicadores para el curso 2021-2022 dado que ha habido procesos y/o procedimientos que se han modificado. Concretamente, el procedimiento de reconocimiento de créditos se ha eliminado, dado que se ha establecido un procedimiento general para toda la Universidad y no podían coexistir ambos procedimientos que estarían solapándose. Por ello, se han eliminado también los OBINES que teníamos en nuestro procedimiento.

Sin más intervenciones se aprueba el reglamento por asentimiento general.

6.- Aprobación, si procede, de los Planes Docentes de Trabajos Fin de Estudios (TFE) y Prácticas Externas (PE)

El Decano explica que las CCTs han presentado las redacciones definitivas de los planes docentes de trabajos fin de estudio y prácticas externas y que compete a esta Comisión de Calidad la validación de estos planes docentes.

El profesor Manuel González Lena explica que, en el plan de estudios de la asignatura “Proyecto Fin de Grado”, del Grado en Ingeniería Química Industrial, se ha suscitado un debate sobre la evaluación de la competencia transversal del idioma, que han eliminado, agradeciendo a la Vicedecana de Ordenación Académica la ayuda que le ha proporcionado en la redacción del plan de estudios. Asimismo, indica que la propia Vicedecana le ha indicado la conveniencia de eliminar dicha asignatura y que la CCT del Grado solicite la modificación de la Memoria Verificada en este sentido.

El Decano agradece al profesor González Lena su intervención y explica que, en efecto, la nueva normativa de evaluación de planes docentes y, particularmente, del trabajo fin de estudios, eliminó toda referencia a la competencia de idiomas y de las TICs. Existen informes de la ANECA sobre otros Grados en los que se dice que no puede evaluarse esa competencia porque no hay asignaturas que permitan conferir la competencia en inglés. Tendremos que hablar de la solicitud de modificación de las Memorias Verificadas por parte de las CCTs para eliminar la exigencia de la competencia de inglés de las distintas titulaciones.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

La Vicedecana de Ordenación Académica explica que el requisito de competencia en inglés ha sido eliminado por la normativa de la UEX con carácter general, por lo tanto, hemos eliminado de los planes docentes de los trabajos de fin de estudios dicha exigencia. Por otra parte, en los planes docentes tenemos que cambiar tutor por director.

Sin más intervenciones se aprueban los planes docentes de trabajos fin de estudio y de prácticas externas por asentimiento general.

7.- Ruegos y Preguntas

No hubo ningún ruego o pregunta.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13 h 30m.



Fdo.- Arsenio Muñoz de la Peña

Responsable de Calidad



Fdo.- Pedro Casero Linares

Decano Facultad de Ciencias

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

ANEXO I.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Pedro J. Casero Linares	Decano
Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Responsable de Calidad del Centro
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Iglesias Martín	Administrador del Centro
Gervasio Martín Partido	Coordinador de la CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinador de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
María Isabel Parra Arevalo	Coordinador de la CCT Grado en Estadística

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 10-06-2022	Fecha de aprobación del acta: 20-09-2022	

Encarnación García Ceballos Zuñiga	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Manuel González Lena	Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química Industrial
Emilio Viñuela Zahinos	Coordinador de la CCT Grado en Química
Juan F. García Araya	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Teresa González Montero	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Miguel González Velasco	Coordinador de la CCT Grado en Matemáticas
Verónica Píriz Vazquez	Representante del PAS
Marina Díaz Fernández	Representante de Estudiantes
Marina Polo Rodríguez	Representante de Estudiantes